

INVENTARIO FORTIFICACIONES ARAGONESAS. (A.R.C.A.)

IDF fortificación	CB. 23		Fecha creación ficha	26/02/2018	Actualización		B.I.C.	
DENOMINACIÓN	ARCO DE SAN ANTÓN							
Emplazamiento	Urbano	Localidad	AINZÓN		Provincia	ZARAGOZA		
Ayuntamiento	Plaza Mayor 1				C. Postal	50570		
Teléfono	976868069		Comarca	CAMPO DE BORJA				

Propiedad	Pública	Acceso	Libre		Precio			
Horario visita								
Situación	Plaza Marcos Zapata							
Datos de situación	ETRS89		WSG84		Altitud			
UTM	X	622,824,27		622,824,27		429 m		
Huso: 30	Y	4,630,496,63		4,630,496,63				
GEOGRAFICA	Latitud	41°49'0,60"N		41°49'0,60"N				
	Longitud	01°31'16,26"W		01°31'16,26"W				

Descripción:

Este arco es una de las cuatro puertas de acceso a la población del recinto amurallado de la villa. Emplaza en la parte baja de Ainzón, bada acceso a la misma desde las huertas y río. Se trata de un arco de medio punto de ladrillo, apoyado en una base de sillares de piedra. Sobre el mismo una franja de ladrillos en esquinilla y como remate la hornacina con la imagen del santo, cubierta con tejado a dos vertientes. El hecho de haber sido conservada la puerta y la imagen que le da nombre la convierten en uno de los elementos patrimoniales más representativo de la villa.

Estilo		Cronología		Aparejo	Piedra y ladrillo
Clave Plan Nacional de Arquitectura Defensiva 2012				RM	
Conservación y uso:					

Resturada incluida la imagen del santo que lo fue en 1960.



Planta y alzado

Acceso

No plantea problemas de acceso, aunque lo mejor es acercarse andando.
En círculo rojo su ubicación.



Información bibliográfica

Panel informativo ubicado junto al arco

Datos históricos

Situado el lugar sobre una pequeña elevación a la orilla del río Huecha, que fluye desde las faldas del Moncayo.

El nombre de la villa, procede del topónimo AYN "fuente" al que se le añade el sufijo aumentativo románico. Con restos prehistóricos en su término municipal, fue una población musulmana con el caserío arropado en torno a una torre que aún se conserva próxima al ayuntamiento.

Tras la reconquista fue de realengo, hasta que Pedro III la donó a su hijo natural Jaime Pérez, con ocasión de su boda con Constanza Pérez. En el siglo XIII era señorío de la casa de Luna, pasando de nuevo a patrimonio real cuando los Luna fueron desposeídos de sus estados. En 1431 la población fue entregada a Rodrigo Díaz de Mendoza, consejero de Juan II de Aragón.

En 1453, el monasterio de Veruela la adquirió a Isabel Martínez de Mendoza con la ayuda económica de los propios vecinos, manteniéndola hasta mediados del siglo XIX.

Ainzón fue una de las localidades que durante la Guerra de Sucesión defendió los derechos de la casa de Borbón, frente a las aspiraciones austriacas.

Otras fotografías

J.M. Clúa Méndez, 25/02/2018

